SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0028780

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007641 del 23 de octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de diciembre del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ARMELINI S.A.;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Carlos Enrique Alcívar Sánchez, en reemplazo de la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores, para el cargo de Liquidador de la compañía **ARMELINI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a 16 SEP 2014

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 16 SEP 2014

Sr. Carlos Enrique Alcívar Sánchez
C.C. No. 091188056-5

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
22 SEP 2014 4:35
RECIBIDO

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

AOP/ Exp. 76325/ Tr. 44546

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.948
FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:16:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución **N° SCV-INC-DNASD-SD-14-0028780**, dictada el 16 de septiembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **ARMELINI S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **CARLOS ENRIQUE ALCIVAR SANCHEZ,** de fojas **39.411 a 39.413,** Registro de Nombramientos número **12.698.**

ORDEN: 46948

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 25 de septiembre de 2014

REVISADO POR

Nº 0913410

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE CONCEPCION
RECIBIDO
13 OCT 2014 HORA 10:20

Receptor: Michelle Calderon Parada

Firma: _____